

WEBINAR

Implicaciones fiscales, penales y laborales de la crisis de la COVID-19 en la desescalada

Jueves, 14 de mayo | 9.30 horas

Con el inicio del plan de desescalada, las empresas deben hacer frente a una nueva normalidad y al impacto económico y social de la COVID-19 en materia laboral, fiscal y penal. Desde **Garrigues**, firma internacional de servicios legales y tributarios que asesora en derecho empresarial en los principales escenarios económicos del mercado global, analizarán en este *webinar*, desde un punto de vista práctico aspectos fiscales, penales y laborales. Entre otros, abordarán los siguientes temas:

- ¿Se puede prolongar la aplicación de los expedientes de fuerza mayor?
- ERTes basados en causas económicas, técnicas, organizativas y productivas.
- La garantía de mantenimiento del empleo tras la aplicación de un ERTE.
- Medidas de flexibilidad y conciliación de la vida familiar.
- ERTes de carácter extintivo.
- Moratoria y aplazamiento en el pago de las cotizaciones a la seguridad social.
- Prevención de riesgos desde la perspectiva laboral y penal.
- Implicaciones fiscales de la aplicación de un ERTE.

Ponentes:



Carlos García.

Socio responsable del departamento de Derecho Laboral de Garrigues



Borja Ríos.

Asociado principal del departamento de Laboral de Garrigues



José Fernández.

Asociado principal del departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues



Nicolás Santos.

Socio del departamento de Derecho Tributario de Garrigues



INSCRIBIRSE